



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 176, fecha: miércoles, 18 de Septiembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

ANUNCIO DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL

2395

De acuerdo con lo previsto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el art. 6 de la Ley 19/2013, de 10 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, se hace público el siguiente acuerdo municipal:

Nombramiento de personal eventual. Decreto de la Alcaldía 2019-2986 de 11 de septiembre de 2019.

Nombrar como personal eventual, con las retribuciones anuales que figuran en el expediente del acuerdo plenario, a:

- Administrativo de Alcaldía al 50% de la jornada laboral: Juan Pablo Román Morales.
- Administrativo de Alcaldía al 50% de la jornada laboral: María Aránzazu Unzaga.

En Azuqueca de Henares, a 12 de septiembre de 2019. Fdo. El Alcalde, D. José Luis Blanco Moreno